

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 27 de Mayo de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,260

ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO, de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta aplana.)

LINFA DE VACA REGENERADA DEL INSTITUTO DE VACUNACION EN LA CORUÑA.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 21 de Mayo.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

De Guerra: Promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier D. Ramon Ciria y Grases, y al empleo de brigadier al coronel de infantería D. Félix Camprubi y Escudero.

De Marina: Nombrando vocal del Consejo de gobierno y administracion del fondo de premios para el servicio de la Marina, al contralmirante de la Armada, director del personal del ministerio del ramo, D. Eduardo Butler y Anguita.

De Hacienda: Una real orden resolviendo que no son admisibles á los efectos del decreto de 12 de Junio de 1875 los títulos de la Deuda amortizable á 4 por 100 de renta anual.

De Gracia y Justicia: Nombrando registradores de la propiedad de Alcázar de San Juan á D. Felipe Vazquez Monserrat; de Alcántara á D. Rafael Alvarez Reina; de Huesca á D. Hermenegildo Lorenzo Pineda, y de Ciudad-Real á D. Juan Cañete Extremera.

De Gobernacion: Tres reales órdenes confirmando la suspension de los ayuntamientos de Lliber y Casillas de Coria (Alicante) y Villanueva del Rey (Córdoba).

De Ultramar: Disponiendo el regreso á la Península del inspector general de Obras Públicas de la Isla de Cuba, D. Eduardo de Tejada y Morales.

CORRESPONDENCIA

DE

La Crónica Meridional.

S. E. de A. Barcelona, pagada su suscripcion hasta 15 de Agosto.

C. P. A. Barcelona. id. id. id.

Sr. D. T. S. Cuevas. Quedó suscrito desde 1.º de Mayo.

Sr. D. A. G. Maria, no hemos recibido el importe de la suscripcion.

Sr. D. P. L. Málaga, queda pagada hasta fin de Agosto.

LAS OPOSICIONES DEL BANCO DEL ESPAÑA.

Antes de verificarse los ejercicios de oposicion á las plazas de las nuevas sucursales que el Banco ha establecido en algunas provincias, dimos á conocer nuestros temores de que en ellos ejerciesen accion suprema las recomendaciones y favores, que sirven sólo para desvirtuar esta clase de ejercicios, y ocultar bajo las notas de aptitud y capacidad, la ignorancia é ineptitud, concediendo derechos sagrados, siempre con grave detrimento de la juventud estudiosa y aprovechada.

Ahora que oficiosamente se conoce el resultado de los ejercicios, pues que rompiendo las costumbres seguidas en anteriores oposiciones, el Banco no ha dado conocimiento oficial del resultado, exponiendo las listas de los aprobados al juicio de compañeros, y al de la opinion; ahora que conocemos el sin número de re-

comendaciones cruzadas, y por tanto la presion que éstas han debido ejercer en el ánimo de los examinadores; ahora que hemos observado la tardanza en las calificaciones, como queriendo cobijar bajo el manto de la deliberacion justa é imparcial, lo que no ha sido más que la lucha de las presiones y la fuerza de las complacencias, podemos y debemos asegurar que el primer establecimiento de crédito de nuestro país, no ha querido ser tambien el primero que verificase unas oposiciones verdad. El conocimiento que tenemos de la aptitud de muchos opositores que han sido reprobados, por un lado; la certeza por otro de la poca capacidad de otros que han merecido aprobacion por otro, y el silencio del Banco en participar el resultado, nos autorizan para afirmar.

¡Lástima que jóvenes aplicados hayan pasado horas y horas con los codos sobre la mesa, el rostro apoyado en los puños y la mirada clavada en los libros, para sufrir despues una terrible decepcion! No. ¡Basta ya de anuncios pomposos y exigencias de mérito! ¡Abajo esa mal encubierta farsa! ¡Juventud! No te afanes cuando vayas á presentarte á oposiciones, en adquirir conocimientos y en ponerte apto para el desempeño del cargo que en la locura de tu aplicacion sueñas que van á conferirte como justo premio á tu aplicacion. Antes de solicitar te admitan á lo que llaman en este desgraciado país oposiciones, consulta las influencias que puedas poner en juego, y si son poderosas, si tienes la persuasion de que pesan bastante en la balanza de la injusticia, no trabajes, no te afanes, no te desvelas, lánzate á ponerlas en juego, y marcha á los ejercicios con la recomendacion por escudo, y la ignorancia por mérito, ¡que triunfarás!

¡Ah! ¡Qué triste es esta miserable realidad! ¿Y es así como quiere buscarse estímulo al talento é inamovilidad á los destinos? No. Es preciso (y en esto no solo nos dirigimos á las últimas oposiciones del Banco, sino á todas en general) que, si se quiere aptitud, si se desea mérito, si se busca moralidad, la lucha de opositores sea de saber y no de recomendaciones; porque si éstas se sobreponen á aquel, entonces creais un derecho injusto y vergonzoso, y exponéis los cargos que confiáis á la censura y á la más lastimosa critica.

UN MAL PASO.

Con este título publica *El Cronista* de Jerez el siguiente suelto:

«Ayer por la mañana nos puso en movimiento el ruido alarmante que producen centenares de hombres que hablan, discuten y caminan contrariados.

El alboroto, que así puede llamarse, lo causaban infinidad de trabajadores que iban al Consistorio detenidos por la Guardia civil, segun parece, por falta de documentos.

La medida, sin ser extralegal, por lo violenta no ha sido muy bien acogida, pues con ese sistema á fé

que se dejarían á muchas familias sin comer, segun ayer pasó. Lo natural era que antes de llevarla á efecto se avisara para que á tiempo y con objeto de evitar ese lance, sacara cada uno su cédula de vecindad.

El espectáculo que ayer se dió fué bien alarmante, y sin duda comprendiéndolo así, se comunicaron órdenes para que la escena terminara y no tomara mayores proporciones como pudo suceder.

Además, si el objeto era obligar con ese procedimiento á que se saquen las cédulas de vecindad, nos parece muy poco equitativo y muy perjudicial para el pobre cuyo trabajo es el del campo.»

El Guadalete comenta el suceso en estos enérgicos términos.

«El hecho ha merecido unánimes censuras. ¿Cómo se justifica la vejacion y el perjuicio que se ha inferido á ciudadanos pacíficos por no haber adquirido un documento de que carecen centenares y acaso millares de personas en la ciudad, sin que nadie los persiga por tal falta? ¿Cuando el no satisfacer un impuesto del Estado se ha castigado con tal pena?»

El hecho, repetimos, es abusivo, y depresivo y escandaloso á mas no poder, y esperamos de la justificacion del digno Gobernador de la provincia dicte enérgicas providencias en averiguacion de lo ocurrido, para que se ponga el justo correctivo y se ampare á las clases obreras, mas merecedoras, por su pobreza, de la tutelar proteccion de la autoridad.»

Y nosotros añadimos que los trabajadores de Jerez deben dar gracias á Dios de que ya no se encuentre allí el famoso coronel Oliver, pues este descubridor de conspiraciones bufas y de bombas de... jabon, los hubiera mandado quintar, dándose aires de salvador del Trono, de la Familia, de la Religion y de la Propiedad.

INCENDIO DEL STADT THEATER de Viena.

El telégrafo adelantó la noticia del incendio de este teatro, acaecido el día 16, y la prensa extranjera trae ya detalles que completan la noticia.

A eso de las tres se notaron las primeras señales del incendio, hora en que afortunadamente no se celebraba espectáculo en el edificio.

Cuando llegaron los bomberos y los socorros oficiales, el salon de espectáculos estaba ardiendo por los cuatro costados, de manera que fueron inútiles todos los esfuerzos realizados.

En pocas horas el edificio quedó reducido á cenizas.

Hasta ahora se ignora la causa del espantoso siniestro. Unos rumores lo atribuyen á descuido de unos carpinteros que recomponian los techos del foyer, y otros á las chispas que se desprendian de una chimenea próxima.

El telon metálico no sirvió nada más que para hacerse áscua; es verdad que el incendio no estuvo nun-

ca localizado en el escenario, pero manejado á tiempo quizás hubiera evitado que el incendio se generalizara.

A las dos horas de comenzar las llamas á lamer las techumbres del patio de butacas, la inmensa cúpula que le servia de techo se vino abajo con estruendo, y uno de los escombros, que alcanzó en un pié á un bombero, se lo aplastó.

El fuego tomó tal intensidad desde este momento, que costó desesperados esfuerzos y riesgos mayores el evitar que se propagara á los edificios contiguos, y salvar, arrojando los volúmenes por las ventanas, la biblioteca del teatro.

Como ya no habia otros recursos que los empleados inútilmente, se aisló el fuego y se dejó arder, quedando al cabo de ocho ó diez horas solamente los muros del edificio.

Este teatro que se acaba de reducir á cenizas, se inauguró el 15 de Setiembre de 1832. Era uno de los teatros mas hermosos de Viena. Las construcciones, estilo del Renacimiento, cubrian un terreno de 2 300 metros cuadrados. Las estatuas que decoraban este teatro eran obra de Meianer y de Schovemminger. El telon representaba una escena del drama de Shakspeare *Sueño de una noche de verano*.

El edificio estaba asegurado en 400.000 florines.

Este teatro es el sexto destruido por incendio en Viena desde 1761. Los principales de estos seis incendiados, aparte de este último, son el Kaerntnertheater, quemado en 1761; el Karltheater, en 1763, y el Ringtheater, en 1881.

En el trascurso de los últimos veinticinco años, se han destruido por incendio 290 teatros en todo el mundo.

Segun estadísticas publicadas en 1883, los teatros incendiados desde 1859, representan una pérdida material de 76 millones de pesetas, y han perecido en estos siniestros diez mil personas.

La comision encargada de redactar unas nuevas Ordenanzas de aduanas acordó, en principio, las siguientes reformas;

1.ª Simplificar las declaraciones, suprimiéndose 12 firmas.

2.ª Supresion de las guias, limitadas hoy á la circulacion de géneros coloniales por la zona.

3.ª La zona terrestre desaparece, en beneficio del comercio, para que terminen las molestias que actualmente entorpecen el tráfico.

4.ª Se suprime el visado consular en los manifiestos de los buques que conduzcan mercancías, cuyos derechos no escedan de 50 pesetas por tonelada y los de los buques en lastre.

5.ª Concesion de facilidades en la descarga, despacho y tránsito de mercancías.

6.ª Reforma del procedimiento administrativo por faltas.

Y 7.ª Creacion de juntas arbitrales que decidan en todos los casos en que el importe de la controversia no llegue á 100 pesetas, en cuyas juntas tendrán intervencion los representantes del comercio.»

En Huelva se inauguró hace pocos días un nuevo y elegante mercado de hierro para la venta al menudeo

del pescado, construido por el Ayuntamiento.

En el acto de la inauguración se veía transformado en un jardín ricamente surtido de flores, y engalanado con handeras, escudos y trofeos de la ciudad.

La construcción del mercado ha sido dirigida por el arquitecto señor Soriano.

Por la mañana se repartió una abundante limosna de pan, costeada por el alcalde.

Huelva continúa prosperando; cabiéndole la suerte de ir viendo realizarse día por día, importantes mejoras y convenientísimas reformas, que concluirán por hacer de dicha ciudad una de las principales capitales de Andalucía.

EL PROCESO DEL SALAR.

Salar 20, á las doce de la noche.

La situación se agrava por instantes, las horas corren velozmente y el desaliento va haciendo presa en el ánimo de los reos. A la una de la tarde de hoy, José cayó en una especie de paroxismo nervioso que se prolongó hasta el oscurecer. La luz fué menguando, los últimos resplandores de un crepúsculo sombrío iluminaban la capilla y las sombras invadieron gradualmente aquella triste habitación. Con cada rayo de luz que se disolvía en la oscuridad, se apagaba un rayo de esperanza en la inteligencia de aquellos desventurados.

Miguel, presa del delirio de la desesperación, con los ojos inmóviles, lanzando agudos lamentos, se golpeaba la cabeza y decía:

—Ya es muy tarde, no viene el perdón. El único que continuó tranquilo, ó aparentando tranquilidad, fué Moreno. Después de un rato de lucha, aquellas naturales combates por el infortunio, rindiéronse, por fin, y se entregaron al sueño.

La noche.

Hace una noche lluviosa y oscura, y aunque la soledad reina en el pueblo, ningún vecino, de los pocos que se han resignado á permanecer en la población, duerme: sollozos, oraciones, gritos entrecortados, y de vez en cuando, los pasos de una patrulla ó de algún salareño que vuelve del camino donde salió á escuchar si percibía el esperado galope precursor de la llegada del indulto, interrumpen el misterioso silencio de esta horrible calma.

En el campo, detrás del cementerio, se desarrolla una escena espeluznante. Sobre la planicie de un montículo, iluminado por la débil luz de tres faroles, se vé un grupo cuya silueta se destaca sobre el fondo de negras y cerradas nubes. Dos hombres de repugnante presencia, dirigen una obra de carpintería; son los verdugos, y el cadalso la obra que se levanta. La sierra rechina y vá y viene, dividiendo con áspero rumor gruesos tablones; el martillo golpea, y el eco, resbalando sobre las tapias del cementerio, repite aquel sordo golpear y el crujir de la madera, que cruje, como los huesos de un cadáver machacados por el azadon del sepulturero. Poco á poco la noche avanza, y el patíbulo se hierge en las sombras, amenazador y sombrío: clavados los postes, construida la escalera, un verdugo sube á su trono para dirigir la colocación de los instrumentos del suplicio. En aquel instante, acreció la lluvia espantosamente; una racha de viento apagó el farolillo que había quedado en tierra y, desapareciendo en la oscuridad el pie del cadalso, la figura del verdugo, iluminada indecisamente por los otros faroles y al parecer sin base de sostenimiento, parecía la del buitre que se cierne en el espacio, ansioso de hundir el pico y sus cortantes y puntiagudas garras en las entrañas de un muerto.

Al amanecer en la capilla.

Salar, 21, ocho de la mañana.

A las dos de la madrugada despertaron los reos, y al encontrarse Miguel frente á frente con la realidad abrumadora, entregóse por breves momentos á la desesperación; su cuerpo se estremecía convulso, y después de extravagancias denunciadoras del delirio, comenzó á cantar coplas, algunas tan sentidas como esta:

Si oyes doblar las campanas,
no preguntes quien ha muerto;
que á tí te lo ha de decir
tu propio remordimiento.

y otras que, por triviales é incoherentes, no debemos reproducir. Pasado el primer momento se repuso, y sin atender á las exhortaciones del cura que le auxiliaba, resistiéndose á oír las, pidió que llamasen á los abogados defensores Sres. Navarro Trujillo y Gadeo. Entró este, pues el primero estaba ya en Loja, y el reo le dió algunos encargos

tanto para él como para su compañero. Advirtiéndole el Sr. Gadeo que el sacerdote señor Partíñez, retirado junto al altar, lloraba, preguntóle el motivo de aquel llanto, y como el buen señor le contestase, que se debía á sus temores de que Miguel muriera arrepentido, le recomendó que escuchara los consejos del sacerdote. Poco después, convencido por la palabra de este, se arrojó en sus brazos, llorando con amargura, hablándole al oído, y estrechándole fuertemente contra su seno.

—¡Gracias, gracias, hijo mío, así te quiero!—exclamó sollozando el buen cura.

José Miranda y Antonio Miranda seguían rezando contritos, y al parecer llenos de arrepentimiento. Miguel pidió que llamasen á sus cuñadas; así se hizo, y estas entraron en la capilla, sentándose á su lado y cubriéndole la frente de lágrimas y besos. El infeliz entregó á una de ellas los papeles y varias monedas de cobre que tenía en los bolsillos, así como dos de los pasadores de la camisa, haciéndoles algunos encargos. Las desdichadas mujeres, al despedirse por última vez de su cuñado, le abrazaron y besaron nuevamente, y la más joven, hablando consigo misma y como si respondiese á cosas que nadie le había dicho, exclamó:

—Pues sí, aunque sea mozueta, lo beso y lo abrazo. ¡Hijo de mi alma!

Retiradas las mujeres, Miguel llamó al agente de orden público que, con el cabo Toro, les había acompañado desde la cárcel y le entregó, como recuerdo, una petaca y los otros dos botoncillos que le quedaban en la pechera de la camisa.—Al mismo tiempo, José Miranda y Antonio Moreno, registrándose los bolsillos, dieron al cabo Toro cuanto en ellos guardaban, y que se reducía á dos paquetes de cigarrillos.

A las siete de la mañana entró el calabocero á quitarles los grillos. Se aproximaba la hora de la ejecución; y los reos se animaban por momentos, como si sus espíritus recibiesen nueva vida. Previa autorización del Juez, á las siete y media entraron los verdugos, llevando los cordeles y las hopas y caperuzas. El verdugo de Granada, dirigiéndose á los reos, les manifestó que habiéndolos sentenciado el Tribunal, él, en nombre de la Ley, venía á cumplirla, pues era su oficio.

—¡Hay hombres para todo!—exclamó Moreno.

El verdugo, continuando la especie de discurso que había comenzado á enderezar, afectada y rutinariamente, á los reos, pidiéndoles perdón y ellos le contestaron que si se lo daban.

—Solo siento—dijo Miguel—que no me maten en este sitio, porque algunos se reirán hoy.

El verdugo vistió las hopas á los reos, que, tan siniestramente ataviados, sentáronse junto al altar, con la mirada fija en el Cristo; José nervioso, y distraído Miguel, y con ademán humilde y cabizbajo Moreno.

A todo esto, se acercaba el instante de salir. Por fuera se oía movimiento de tropas concentrándose en la plaza, toques de corneta, el relinchar de los caballos, el sordo murmullo de la gente que se agolpaba en las inmediaciones, y el rumor de la lluvia cada vez más violenta. Momentos antes de las ocho llegó el carro que se había dispuesto para conducir los reos al patíbulo, y el Juzgado se constituyó en audiencia, según previene la Ley.

A las ocho en punto, un emisario del Juez penetró en la capilla, ordenando saliesen los reos que, negándose á ponerse la caperuza que les presentó el verdugo, acompañados por los sacerdotes don Manuel Arcoya, don Francisco Ruiz Partíñez, los P. P. Redentoristas, los hermanos de la Caridad don Rafael Velazquez, don José Gomez, don Francisco Flores, don Ramon Ortiz, don José Garcia y don Luis Toro, los médicos don Juan Perez Benitez y don José Nuño, representantes y agentes de la autoridad y de la Justicia, soldados y verdugos, salieron de aquel asilo.

Salar 21, á las nueve de la mañana.

Al salir los reos á la calle, elevóse de la gente que esperaba, un grito de dolor, y de indescriptible angustia. El corazón más duro se hubiera estremecido ante aquella sincerísima y espontánea expresión de desconsuelo y del más noble de los sentimientos del alma: la caridad.—¡Hijo de mi alma!—¡Pobrecitos desgraciados!—¡Yo me muero!—¡Dios mío, Virgen Santísima: que pena!—Así gritaban todos, mesándose las mujeres el cabello, arrojándose algunas contra el suelo que golpeaban con la cabeza, y los hombres conteniendo las lágrimas que saltaban sin querer, á sus ojos, y volviendo la cara, á fin de ocultar su llanto.

Negáronse los reos á subir al carro, y con agilidad y entereza, se dirigieron por la calle hacia el patíbulo; Miguel saludaba á sus conocidos, que eran todos, llamándoles por sus nombres al pasar junto á ellos y despidiéndose «para siempre». José saludaba con la cabeza, y Antonio no despegó sus labios. En breves instantes, llegaron al pie del cadalso, subiendo su escalera sin auxilio de nadie, y sentándose voluntariamente en los siniestros banquillos. ¡Qué escena tan horrorosa! No intentaremos describirla: bastará seguramente á nuestros lectores conocer algunos detalles aislados.

Miguel subió en dos saltos las escaleras, con ademán altivo: sentóse en el asiento y

entregó su cuello al verdugo exclamando: «¡Prieta bien.»—Un momento antes de morir, dirigiéndose al oficial D. Vicente Lopez, que formaba en el cuadro, le rogó que subiese; y cuando lo hizo, con las manos atadas, le entregó un escapulario, suplicándole, que lo hiciese llegar en su nombre á poder de su esposa Josefa Arrebola, y le dijera que se había acordado de ella en el instante de exhalar el último suspiro.

Una prueba de la «ejemplaridad» de la pena de muerte.

Antonio Maria Moreno, al morir, dirigió al pueblo estas palabras:

—Perdonadme, hermanos míos. Y ya lo sabeis: solo os encargo, que si alguna vez se ven algunos en el caso en que yo me ví, no dejen vivas ni las ratas.

—¡Es verdad, pobrecito—gritó una mujer y corearon otras—por tener buen corazón les pasa esto.

José también habló.

—¡Me perdonai?—dijo.

—¡Si, hijo de mi alma!—gritaron muchas voces.

—Aquí veis—añadió el trance en que se ven los hombres por....

El Padre Arcoya, temeroso sin duda de que el reo dijese algo que fuera en perjuicio de su alma, le acercó el Cristo á los labios y, apretando el verdugo la tuerca, la frase quedó, helada y sin terminar, en los labios yertos y morados del reo.

Los tres garrotes se alzaban en el cadalso en una sola fila. Las ejecuciones las practicó el verdugo de Granada, empezando por Miguel y concluyendo por José Miranda, consecutivamente, y con el intervalo de dos minutos.

Terminada la ejecución, á las ocho y media, comenzaron á doblar las campanas del pueblo, desfiló la tropa, y seis guardias civiles á caballo quedáronse allí, custodiando el patíbulo hasta una hora antes de ponerse el sol, que serian retirados los cadáveres por el verdugo y entregados á la Caridad para que les diera sepultura.

Presenciaron el hecho, de 300 á 400 personas, venidas en su inmensa mayoría de Loja, pues casi todos los vecinos del Salar se quedaron llorando y lanzando alaridos de dolor en sus casas.

D. EDUABDO GASSET Y ARTIME.

Ha fallecido en Madrid el ilustre publicista, fundador de *El Imparcial*, D. Eduardo Gasset y Artime, ministro que fué de Ultramar y hombre que en la ingrata profesión del periodismo, pertenecía por su inteligencia y su mérito á esa pléyade gloriosa en que formaban en primera línea Lorenzana, Pacheco, Rios Rosas, Garcia Ruiz, Sixto Cámara, Fernando Garrido, Aparisi, Sartorius, Larra, Luis Rivera, y otros atletas de la palabra y de la pluma, que tanto han contribuido á la cultura general de España con sus trabajos en la prensa, palanca que todo lo mueve, antorcha que todo lo ilumina.

LA CRÓNICA MERIDIONAL se asocia al duelo de la familia del Sr. Gasset y al sentimiento de la redacción de *El Imparcial*, haciéndonos eco de la tristeza con que en Almería se supo la fatal noticia: que no hemos aquí olvidado las nobles campañas sostenidas por *El Imparcial* en defensa de nuestros intereses ni el generoso auxilio con que mitigó las consecuencias de la inundación de 1879 y la protección que dispuso á los hijos de esta provincia que, en 1881, huyeron de la colonia francesa del Africa vecina y se refugiaron en nuestras playas poniéndose al abrigo de la ferocidad de las hordas nárroquis.

¡Descanse en paz D. Eduardo Gasset y Artime, que ha muerto como muere el hombre justo y honrado; en medio de la aflijida familia, llorado por sus numerosos amigos y seguido á la última morada por un séquito inmenso, de que formaban parte las clases de todo el pueblo de Madrid.

EL ENTIERRO DEL SR. GASSET

Se ha verificado ayer tarde á los cuatro y media, y ha sido, como esperábamos, una verdadera manifestación de simpatía y de cariñosa consideración hacia el fundador y propietario de *El Imparcial*.

El cadáver, colocado dentro de una magnífica caja de zinc, fué depositado en negro coche fúnebre tirado por ocho caballos empenachados y sin gualdrapas. Del testero del carro mortuario pendían dos coronas, testimonio de consideración de las redacciones de *El Imparcial* y *La Epoca*.

Ochos porteros del Senado, con hachas, iban á los lados del coche fúnebre, detrás del cual, y una vez puesto en marcha, seguía un coche de respeto del Senado, á cuya Cámara pertenecía el finado.

Llevaban las cintas, como ministros que fueron con el Sr. Gasset, los Sres. Martos y Montero Rios; por el Senado, los señores conde de Pallares y Leon y Llerena, y como propietarios de periódicos, los Sres. Escobar y conde de la Romera, que sustituyó al Sr. Santa Ana, por haberse éste puesto enfermo momentos antes de partir el cortejo.

En representación de la familia, presidían el duelo los señores duque de la Torre, generales Gasset y Lopez Dominguez y el capellan de la casa. También iba entre ellos el Sr. Chinchilla.

Delante del cadáver marchaban el director, redactores y operarios de *El Imparcial*, pasando el cortejo por delante de la redacción de este periódico, desde donde se depositaron en el coche varias coronas de los Sres. Ducazcal, Mandly y de los operarios del periódico.

Detrás del coche de respeto del Senado seguían los de los individuos de la comisión de este Alto Cuerpo; á continuación el Sr. Cánovas con su coche, y luego una larga fila, en la que, mezclados los del alcalde, representantes extranjeros, particulares y de plaza, contamos hasta 200.

Sería imposible transcribir los nombres de todas las personas que han ido á inscribir sus nombres en las listas ó á dejar sus tarjetas. Bastará decir que al lado de las firmas de los ministros y otros importantes personajes de la política, figuraban las de modestos empleados y periodistas, y confundidas con las de los representantes de la alta banca, las de laboriosos industriales y honrados trabajadores.

En los alrededores de la casa, en el portal y dentro de la habitación, no se podía dar un paso, por la aglomeración de gente.

Segun los censos mas recientes, el número de habitantes de las principales ciudades de Europa es como sigue:

Londres.	3.834.440
París.	2.225.910
Berlin.	1.222.500
Viena.	1.102.100
San Petersburgo.	876.570
Moscú.	611.970
Constantinopla.	600.000
Glasgow.	555.940
Liverpool.	552.430
Nápoles.	493.110
Hamburgo.	419.120
Birmingham.	400.760
Lyon.	372.890
Madrid.	367.280
Buda Pestch.	360.580
Marsella.	357.520
Manchester.	341.510
Varsovia.	336.340
Milan.	351.840
Amsterdam.	317.020
Dublin.	314.660
Leeds.	309.130
Roma.	300.370
Sherffield.	284.410
Breslau.	272.910
Turin.	252.830

NOTICIAS GENERALES.

Segun afirma el presidente de la Sociedad de Incineración de cadáveres, establecida en los Estados Unidos, hay en dicho país 3.000 personas que se han obligado á disponer que sean quemados sus cadáveres. En Washington existe un horno para la cremación, y se trata de construir otro, cuyos planos están hechos, y se arbitran fondos para ello, estando reunidos para dicho fin 15.000 duros; además del horno habrá una sala de observación de los cadáveres para evitar que se quemara ninguna persona viva, otra sala para conservar por medio del frío un cadáver, si se espera la llegada de algún pariente del difunto, y otra destinada á la celebración de ceremonias religiosas.

M. Tolouse ha encontrado en las excavaciones de Vieux-Saint-Marcel, una bolsa de medicina que contenía numerosos instrumentos, cinco estuches dorados pequeños que encerraban sustancias medicinales secas, y que, analizadas por M. Vigier, solo averiguó eran tierras insolubles en los ácidos, y que daban silice por la potasa, una sal de cobre y una proporción notable de hierro. Esta bolsa pertenecía al siglo III. También en las ruinas de Pompeya se ha encontrado últimamente un espécimen cuadrivalvo que debió pertenecer á los cirujanos de la época floreciente de dicha ciudad.

Leemos en «La Paz» de Murcia: Hoy á las 2 se ha alarmado el barrio y partido de San Benito, con motivo de las noticias recibidas de hallarse inundado el barrio de Sta. Quiteria de Lorca, y muchos vecinos se han puesto en fuga hacia la ciudad, salvando cuanto les ha sido posible.

Al mismo tiempo han acudido al Ayunta-

miento los concejales con objeto de acordar las disposiciones que sean procedentes.

Parte de la huerta la ha inundado el Reguerón; pero hay que temer la llegada de mas agua, pues las noticias de Lorca son, según los telegramas, altamente alarmantes.

JUNTA CENTRAL

DE LA

EXPOSICION PROVINCIAL DE ALMERIA.

Esta Junta, reunida en sesion en el día de hoy, ha acordado convocar nuevamente por medio de la presente circular a la Junta General, por quien fué nombrada compuesta de los Presidentes de la Sociedad Económica, Liga de Contribuyentes, Junta de Agricultura y Ateneo, Director del Sindicato, Jefaturas de Minas, Caminos y Montes, Instituto Provincial, Comandancia de Marina, Arquitectos Provincial y Municipal, Directores y Redactores de la prensa de la localidad, individuos del Comercio y demás particulares, amantes y favorecedores de la idea para el día 29 de los corrientes, a las ocho de su noche, en el salon de actos del Instituto Provincial, con el objeto de someter a su consideracion y resolucion la conveniencia y oportunidad de prorrogar el plazo de la apertura de dicha Exposicion.

Almería 25 de Mayo de 1884.—El Gobernador Civil, Presidente honorario de la Junta, JUAN GIMENEZ RAMIREZ.—El Secretario General, ANTONIO ALVAREZ ARANDA.

GACETILLAS.

Somos así.—No han faltado gentes, según se nos dice, que hayan censurado nuestro proceder al omitir dar cuenta en las columnas de nuestro periódico de un suceso acaecido en esta ciudad hace pocos días, el cual ha sido pasto de todas las conversaciones y ha suscitado acaloradas polémicas fundadas en los comentarios acerca de la conveniencia y legalidad de algunas medidas adoptadas por la autoridad judicial, dirigidas al castigo del delito que se persigue.

Es norma de nuestra conducta no entregar jamás a la publicidad aquellos hechos y actos que puedan herir y afectar el honor de las personas ó de las familias, porque entendemos que las investigaciones de la prensa terminan en el umbral de la casa de cada ciudadano y nosotros no buscamos los éxitos del escándalo; mucho mas cuando el acontecimiento a que aludimos es tan público en esta ciudad que no hay nadie que lo ignore y no juzgamos que la cúpula del coronamiento de ese edificio fuese el consignar la noticia, con todos sus permenores, en las humildes planas de LA CRÓNICA.

¿Se han cometido arbitrariedades en la sustanciacion del sumario de la causa incoada? ¿Se ha detenido ilegalmente a alguien? ¿Se ha estralimitado el poder judicial mas allá de la esfera que le marca y prescribe el Código Penal y la ley de Enjuiciamiento Criminal?

Vengan las denuncias y las pruebas de esas acusaciones, y nosotros, con la entereza y con la virilidad de almas bien nacidas, exhibiremos en la picota, al funcionario ó a la autoridad que, cegada por la pasion ó por la ira, olvide la augusta mision de que está investida de aplicar las leyes con imparcialidad, despojándose, al vestir la toga y sentarse en el sitial de la justicia, de toda clase de afecciones, por íntimas que estas sean.

Así pensamos y no hemos de variar un ápice la linea de conducta que en asuntos de esa índole nos tenemos trazada, por mas que al practicarla así, no demos gusto a los gritadores de café y a los Tribonianos de los casinos, que nos acriminan porque en esta ocasion, lo mismo que en otras parecidas, hemos guardado silencio respetando la santidad del hogar, dejando que esos sucesos se solucionen en la oscuridad y de la manera que las respectivas familias han creído mas conveniente para su paz y para su tranquilidad.

Era muy justo.—Ha sido repuesto en el destino de auxiliar de Obras Públicas en la Jefatura de esta provincia nuestro apreciable amigo D. José Matienzo.

Nos alegramos que el Estado haya vuelto a utilizar los servicios de tan celoso funcionario.

¡Vaya unos caminos!—Sin embargo de la actividad que viene desplegando el Sr. Administrador de Correos, que en honor a la verdad ha corregido mucho, no es posible que el correo se reciba con la regularidad que se desea, merced a nuestros malos caminos, pues nos ocurre lo que siempre; que aquí, en llegando las lluvias, tenemos que estar incomunicados con el resto de España. Sirva esto para que dicho fun-

cionario haga ver a la Direccion de Comunicaciones el estado en que se encuentran los caminos de esta provincia. Por lo demás, no podemos negar al Sr. Lachambre la actividad que viene desplegando para que el correo se reciba, en circunstancias normales, en las horas marcadas, y que el servicio se mejore en todo cuanto sea posible.

Al César lo que es del César.—Autorizados por el Sr. Presidente del Comité izquierdista de esta provincia, rectificamos la noticia dada por nuestro apreciable colega «La Protesta» en su número del jueves ultimo, donde afirma que el Diputado de esta circunscripción Sr. Puigcerver se habia negado a satisfacer los gastos hechos en su eleccion. Nada mas inexacto que lo manifestado; porque el Sr. Puigcerver, tan luego como supo los gastos, relativamente pequeños, ocasionados, se apresuró a remitir su importe, resistiéndose con una extrema delicadeza a que los sufragaran sus amigos y correligionarios de esta capital, como estaban decididos a hacerlo; si bien significando su profundo reconocimiento.

Esta es la verdad y esperamos que nuestro colega rectifique sus apreciaciones, basadas en un supuesto completamente equivocado.

Puerto de Almería.—Bajo este epigrafe leemos en nuestro colega «El Boletín de Faros» del 20 del corriente:

«Tenemos la satisfaccion de consignar que varias personas influyentes de esta corte gestionan la colocacion de la luz roja que pediamos para la escollera del dique Poniente de dicho puerto; les debemos, pues, las gracias, y deseamos que consignen su objeto.»

«En otro número diremos algo sobre unas indicaciones que a última hora llegan a nuestro poder relacionadas con el naufragio del «segundo Barceló.»

Hace pocos días que hemos tenido necesidad de reseñar el naufragio del bergantín-goleta «Segundo Barceló» en aguas de Almería, naufragio ocasionado, según la prensa local y el dictamen de personas peritas, por la insuficiencia de luz que se nota en el puerto. El Faro tiene una altura focal de ocho metros sobre el nivel del mar, es decir, mucho menos que la que cualquier edificio de la poblacion, para mayor desacierto, y desde la entrada del puerto se confunde con las de las casas, de manera que entre la insuficiente altura del Faro y sus condiciones especiales, el puerto está lo mismo que si no existiera la señal. Por toda disposicion se ha adoptado que el aparato esté montado sobre una especie de vagón que pueda colocarse a la distancia que se quiera, y esto es deficiente bajo cualquier punto de vista que se examine; pero las cosas van así en España, y cuando hay que gastar unos cuantos miles de pesetas nuestros gobernantes son «hombres al agua.» Esto, sin embargo, no obsta para que se dedique un crecido presupuesto a pagar clases pasiva.

Higiene.—Parece que el Director del Hospicio de Cádiz ha censurado que las asiladas no se laven cierta parte de su cuerpo en determinados periodos mensuales, y rigiendo esa disposicion por escrúpulos de las Hermanas de la Caridad, el citado Director con un celo que la honra, propondrá la creacion de dos plazas de Matronas que sin aquellos escrúpulos, presencien y obliguen a las asiladas, a que cuiden en toda su amplitud de la higiene del cuerpo.

Como le daba la gana.—Un alcalde de monterilla, que no sabia ni leer ni escribir, recibió un oficio, y en vez de entregarlo en seguida al secretario, quiso fingir que lo leía, a cuyo efecto abrió el documento.

—Señor alcalde, díjole el secretario, mire V. que el oficio está vuelta abajo.

—¿Y a V. que le importa que yo lea patas arriba ó patas abajo? Para esto soy alcalde, para leer como me dé la gana.

Caliente, caliente.—El Sr. La Orden, diputado provincial de Cádiz es inspector de aquellos establecimientos benéficos, continua examinando todas las operaciones que se hacen en la casa Matriz de Expositos, hasta el punto que no se adquiere en aquel establecimiento una escoba sin el pedido firmado por la superiora Hermana, y sin el V.º B.º del Diputado.

Y nada mas.

Charada.
Mucho «segunda prima» un intencionado epigrama que a los de «prima tres cuarta» parece que se asimila, y que lei no hace mucho en las penúltimas lineas del mas agradable «todo» de una novela muy linda.

Un sabio, venturoso en la ciencia, pero desgraciado en el hogar doméstico, está escribiendo una Historia Natural, de la que se conocen ya algunos trozos. En uno de sus capitulos dice:

«La pantera ha sido calumniada, pues es seguramente la más dulce de las mujeres...»

Los específicos y medicinas, es patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios ca-

seros en los cuales la fé ingénua suple a su eficacia ó la especulacion a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita, reunan a la respetabilidad de su origen y a la sabiduria de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis:

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 25 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Albuñol, laud Virgen de Regina.
- De Málaga, id. Joven Clotilde.
- Dr Vergel, pailebot inglés Muyer.
- De Málaga, vapor Lafitte.
- De Cartagena, id. Monserrat.
- De Aguilas, goleta Emilia.
- De Salobreña, bergantin francés Divineau.

DESPACHADOS.

- Para Málaga, vapor Monserrat.
- Para Cartagena, id. Lafitte.

Casa de huéspedes.

D. Pedro Medina Aldana, dueño hoy de la casa de pupilos nombrada del «Gaditano», situada en la plaza de la Constitucion núm. 4, ofrece al público una esmerada asistencia, así como un trato y servidumbre exquisito, sin alteracion de precios.

Aros para barriles de uva.

Se vende una partida, clase superior, de Galicia, de todas dimensiones, a precios arreglados.

Dará razon José Ruano, puerta del Mar.

No están averiados ni son del barco perdido.

Vinos y aguardientes DE CAZIN.

Desde hoy queda abierto el despacho de dichos artículos en el Paseo del Principe y en los almacenes que están situados al lado de la oficina Central de Consumos.

HELADOS.

Desde hoy se sirven en el Café Suizo los ricos y variados sorbetes de costumbre. También se sirven a domicilio.



NON PLUS ULTRA. MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia a los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan escelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y bari-tura.

Para mas antecedentes

DIRIGIRSE A FRANCISCO GUILLEN MONTILLA, Real 19.—ALMERIA.

Diego Toledo,

Establecimiento antiguo de Don Mariano H. Fernandez.

5.—Tiendas.—5.

Se acaban de recibir las últimas novedades de París en peñas, brazuletes de metal blanco, clavadores y otra infinidad de objetos para señoras y caballeros.

Inmenso surtido en abanicos con bari-lajes de madera, hueso marfil y nacar. Perfumería francesa, inglesa, y la acreditada de Santander.

Todo a precios baratísimos, como igualmente los demás artículos propios de este Establecimiento.

VISITADLO Y OS CONVENCEREIS.

5.—Tiendas.—5

COMO NUNCA.

En el Establecimiento de D. Gerónimo Ramirez.—Calle de las Tiendas núm. 35 se acaba de recibir un abundante, bonito y variado surtido en quitasoles, bastones y abanicos procedentes de las mas importantes fábricas del País y del Estránger. Los mas exigentes de la moda y delicados de gusto encontrarán lo que deseen. Los precios tan baratos como siempre al alcance de todas las fortunas. Tiendas 35

AGUARDIENTES SUPERIORES A FUEGO INDIRECTO.

Queda abierta la venta de dicho artículo en la fábrica de D. Juan Jesús García situada en su caserío rural de Cacin, término de Almócita.

La bondad de la clase y barátira de los precios dará una reconocida diferencia a que los compare con los de otras fábricas. Aguardientes superiores a precios arreglados.

A los mineros.

Dirigirs a D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, minas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.

LA PALMA CATALANA.

Esmerada elaboracion en ramilletes y fuentes de todas clases.

Se han recibido galletas de todas clases y se espenden desde 4 rs. en adelante.

Se elaboran diariamente los ricos bizcochos tostados y del reino, únicos para el chocolate.

TRASLACION DE DOMICILIO.

El conocido maestro sastre Don José Lopez que durante largos años ha tenido su taller enfrente del comercio de los señores Sicluna, lo ha trasladado a la misma calle Real frente del almacén de loza y cristal de los Sres. García.

CAFÉS

MUY SUPERIORES

Tostados y molidos por un nuevo procedimiento que evitan EN TODO SU EVAPORACION por la casa de GINESA LOPEZ é HIJO.

UNICA FABRICA DE CHOCOLATES MONTADA AL VAPOR Fab. Marín, 10.—Despacho, Marín 20, Frente al Gobierno Civil.

Indiscutibles chocolates por su fabricacion y componentes a 3, 3,50, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. libra.

Considerables descuentos al por mayor. Expediciones a todos puntos. Ventas a plazos.

SEDA A PARTIDO POR DIEZ ANOS Y por el tiempo y bajo las condiciones que se estipulen la mina «Oportunidad» de 35 pertenencias en las Herrerías, término de Cuevas, linda con «San Diego», «Dos amigos», «Fuente de Plata», «Tesoro Visto», «Santa María de Nieva», «Milagro de Guadaupe» y otras.

Darán razon en esta imprenta.

VENTA.

Se vende una casa en la calle de San Pedro núm. 1.º, perteneciente a los herederos de D. Antonio Ayala. El que quisiere alquilarla se puede avistar con su apoderado D. José Lopez Cortés, calle de Murcia núm. 10 el que está autorizado, con poderes para poder arreglar su venta.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferretería, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

ANUNCIO A LOS BARRILEROS.

Se acaba de recibir una partida de arcos para los barriles de una Arquería de Betanzo de lo mejor que se puede desear al precio de 11 reales cien hojas quien quiera adquirirlos en el Puerto casa de Francisco Andujar daran razon.

A los cosecheros.

El que quiera contar con sus cosechas seguras puede acudir a la importante compañía de seguros contra incendios

EL AGUILA.

Que cuenta 41 años de existencia, y por 6 por mil quedan garantidas.

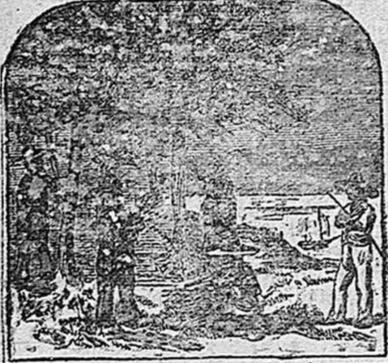
Agente general, **Diego Calvache.**—Calle de Martínez Campos núm. 2.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

cuando decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Juan Orta y Compañía.

Participan á sus numerosos parroquianos, que han recibido los quesos de bola y plato en vegiga, clases sin rival.

Salchichon de Vich á 11 reales libra, y sobrasada mallorquina á 8. Sardinias legítimas de Nantes, sin espina. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricación té superior, y café molido á vista del comprador.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros. Juan Orta y Compañía.

ESTERERIA

DE

Pedro Asencio Roda,

Calle Real, número 17.

Se establece un verdadero barato de estereras de junco de colores y blancas floreadas.

PRECIOS.

Las de color á 75 cts. de pta. vara cuadrada
Floreadas á 69 id. id. id.
Blancas á 62 id. id. id.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

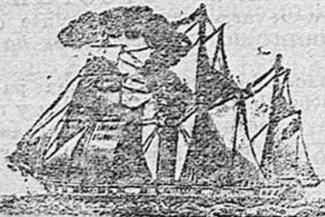
J. QUIÑONES.

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

Servicio regular semana!

EN DIA FIJO
PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor

Correo de Alicante,

llegará todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. También hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

LINEA DE VACA REGENERADA

DEL INSTITUTO DE VACUNACION EN LA CORUÑA.

BAJO LA DIRECCION

DE DON RAMON PEREZ COSTALES.

Se acaban de recibir tubos y cristales de linfa de este Instituto y se renuevan los pedidos mensualmente, á fin de conservar su frescura.

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez (botica de Santo Domingo).

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos días y se garantizan por los años que quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. También sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, número 6.

MEDALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOW, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que esten plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO
J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc^{tes}, 31-33, Rue Boineod (Boulev^oOrnano), PARIS
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.
ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

ENFERMEDADES

ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas: 12 Boles. — Polvos: 24 Boles.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y á firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

En Almería: Gomez Talavera:

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO.

de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de el hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clinicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.
Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo.

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de saten; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamanería, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido ademas en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.

VAPORES-CORREOS

DE LA

CON GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

entre

Cádiz, Barcelona y Manila

EN 30 DIAS CON ESCALA EN

Port Saind, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

tons. mgs. de desplazamiento

Isla de Luzon.	8.300
< > Mindanao.	8.100
> > Panay.	7.700
> > Cebú.	7.700

ISLA DE MINDANAO

Saldrá de Cádiz el 10 de Febrero y de Barcelona el 15, con destino á Manila: admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios de pasaje á Manila,

Para particulares: 1.º 1.500 ptas. 2.º 900 ptas. 3.º 500 ptas. Emigrantes 300 ptas. Militares y Empleados 1.º 1.275 ptas. 2.º 775 ptas. 3.º 425 ptas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, par estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destinan. Hay baños y cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

NOTA.—A los emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque, se les concederá pasaje de vuelta gratis.

Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

Málaga y Cartagena con escala en los puntos de la costa.

SALIDAS SEMANALES.

Para Adra, La Rávida, Motril y Málaga. Para Garrucha, Aguilas y Cartagena.

Seguros.

La Compañía tiene á disposicion de los cargadores una póliza flotante para el seguro de las mercancías.

Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é Hijo.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

AVISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

También se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Gruyer.

LUIS GARCIA CARMONA

Calle de las Tiendas.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices Loza y cristal.

Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

La mina de Estaño,

HORTALEZA, 5, MADRID.

Primera casa en España en objetos de estaño para cafés, fondas, despachos de vinos, horchaterías y hospitales.

Se envían á provincias.

La Veneciana.

Sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba preparada por DOÑA JOSEFA MARTINEZ proveedora de la Real Casa. Hace crecer y nacer el cabello, no daña la piel y devuelve al cabello blanco su color primitivo.

De venta en el establecimiento de Don Juan Pecino, calle de las Tiendas.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonos que se venden á los precios siguientes.

Tablon de fiandes de 5 varas á 16 reales.

Tablazon de 5 en tablón á 18 reales las 5 varas.

Alfangias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales.

Hay ademas un gran surtido de tablonos en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

LA IMPERIAL

Lo mejor en corsés, fajas y aparatos ortopédicos.

DESENGAÑO, 10, MADRID.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostroco

Acaban de recibir un gran surtido de abanicos de novedad y sombrillas en todas clases; como igualmente un estenso surtido de cristal de Bohemia, en floreros, juegos de alcoba, centros, licoreras, enjuagues y otros muchos caprichos, apropiado para regalos.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomamates.

BANCO HIPOTECARIO

de España.

PRESTAMOS AL 6 POR 100 EN METALICO. El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone, por este anuncio, en conocimiento del público.